



AMLO enviará iniciativa preferente para mandar la Guardia Nacional a Sedena



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció este jueves que el 1 de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente para que la Guardia Nacional se consolide en el país administrativa y operativamente y recaiga en la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En la plenaria de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, el secretario explicó que esta iniciativa no será constitucional, sino cambios a leyes secundarias, los cuales el partido de López Obrador y aliados podrán pasar, ya que cuentan con los votos necesarios para llevarlos a cabo al tener 279 legisladores.

Los cambios serán a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley del Ejército y la Ley de la Guardia Nacional, con el fin de que la Guardia Nacional dependa operativa y administrativamente de Sedena.

[AMLO enviará iniciativa preferente para mandar la Guardia Nacional a Sedena \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)